UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RES. CD ECO N° 516/26

EXPTE. Nº 238-2026-ECO-UNSa

Salta, 06 NOV 2026

V I S T O: Las autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP, Dra. Graciela Medina y Mg. Juan Sebastián Lloret, solicitan la designación de la Esp. María Luisa FALCONIER DIEZ, como profesora adjunta de los módulos Derechos Reales en Particular I y II, para la 2da cohorte de la Maestría en Derecho Privado; y,

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios de la carrera se encuentra aprobado por Res. CS Nº152/18 que ratifica la Res. CDECO Nº 150/18.

Que la carrera se encuentra acreditada por 6 años mediante Res. CONEAU 116-25 desde el 12 de mayo de 2025.

Que del análisis del CV de la profesional surge que posee merituados antecedentes para ser designada como docente a cargo del dictado de las materias indicadas, dando cumplimiento con la reglamentación vigente, Res. CS Nº 259/22 – Reglamento General para la Implementación y Funcionamiento de las Carreras de Posgrado — Modalidad Presencial.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17/2026 celebrada de manera Presencial el día 03/11/2026 resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la docente a cargo del dictado de los módulos correspondientes al plan de estudios de la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado – 2da cohorte, que a continuación se detallan:

Módulo	Docente	Carácter	DNI
14.- Derechos Reales en Particular I	María Luisa FALCONIER DIEZ	Adjunto	21.634.274
15.- Derechos Reales en Particular II	María Luisa FALCONIER DIEZ	Adjunto	21.634.274

ARTÍCULO 2º.- Publicar en el Boletín Oficial y notificar saber a la Esp. María Luisa FALCONIER DIEZ, al Comité Académico de la carrera, a la Dirección de Informática y siga a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios a sus efectos.

Melg/cca

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.